

CONSTRUROMO S.A.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2.020.-

Señora: JOHANNA TERESA VÉLEZ ORMAZA

Ciudad.

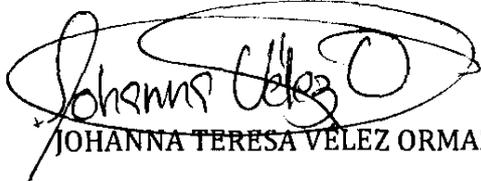
Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía CONSTRUROMO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el cargo para el que usted ha sido elegido implica administrar a la compañía con las amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el estatuto. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el 3 de junio del 2.010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 15 de Julio del 2.010.-

Atentamente,



JOHANNA TERESA VÉLEZ ORMAZA

Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía CONSTRUROMO S.A., para el cual he sido elegido. - Guayaquil, 14 de septiembre del 2.020.-

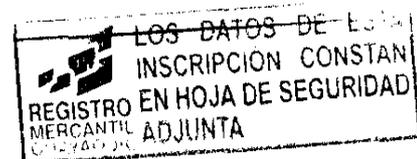


JOHANNA TERESA VÉLEZ ORMAZA

Presidente

Nacionalidad: ecuatoriana

Cédula de Ciudadanía: 0916480403



ESTACION E
LINDO

ESTACION E
LINDO



NUMERO DE REPERTORIO: 29.188
FECHA DE REPERTORIO: 14/sep/2020
HORA DE REPERTORIO: 10:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUROMO S.A.**, a favor de **JOHANNA TERESA VELEZ ORMAZA**, de fojas **72.925 a 72.927**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.591**.

ORDEN: 29188



Guayaquil, 29 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0279502

